

 [Escuchar este artículo](#)

Consejo absolvió al Valle por separar de su cargo a exsecretaria de la CVC

Mayo 18, 2020 - 11:22 a. m. |

Por:Colprensa / El País



CVC, en Cali.
Aymer Álvarez / El País

El Consejo de Estado dejó sin efectos la condena que el Tribunal Administrativo del Valle le impuso a ese departamento por haber separado del servicio a la exsecretaria general de la Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC) Claudia Cardona Campo.

La exfuncionaria fue una de los 10 servidores de la entidad que fueron declarados insubsistentes en el 2011, luego de la reestructuración que

NOTICIAS RELACIONADAS

0
sufrieron los consejos directivos de las autoridades ambientales del país, como producto de la emergencia social y ecológica que fue decretada por el Gobierno, para mitigar los efectos de la ola invernal de la época.

0
La exsecretaria general de la CVC interpuso una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, con la intención de que el Tribunal Administrativo del Valle ordenara su reincorporación y la restitución de los salarios y prestaciones sociales que dejó de percibir desde el momento en el que fue marginada del servicio, con base en varios testimonios que aludieron a las razones políticas y no de mejora del servicio que tuvo en cuenta la administración para tomar decisiones como esta.

[Le puede interesar: En Cali están ocupadas más del 70 % de las unidades de Cuidados Intensivos: Sec. de Salud](#)

Según esa corporación judicial, la decisión se produjo con desviación de poder. “La facultad discrecional del nominador para desvincular funcionarios de libre nombramiento y remoción no puede servir de excusa para tomar medidas arbitrarias o de carácter político”, sentenció.

El departamento del Valle interpuso un recurso de apelación, que le correspondía resolver al Consejo de Estado, con el fin de que ese órgano judicial revocara el fallo que la obligaba a devolver a su cargo a la funcionaria y a restituírle los derechos que le fueron desconocidos con objeto de la declaratoria de insubsistencia.

La corporación revocó la sentencia del Tribunal. Indicó que los testimonios que se practicaron en el curso de la demanda, muchos de los cuales fueron ofrecidos por las personas marginadas del servicio, no demuestran haber tenido conocimiento de las verdaderas razones que llevaron a la administración a tomar estas determinaciones.

“En este orden de ideas, para la Sala no es posible concluir que existió una presión política ejercida sobre el nominador que llevara a determinar el retiro de la actora, pues los únicos medios aportados en ese sentido fueron los testimonios ya analizados y los recortes de prensa que dieron a conocer la noticia”, precisó el Consejo de Estado.

Además advirtió que tampoco se probó la desmejora en el servicio que supuestamente se provocó con el nombramiento del reemplazante de la exfuncionaria, pues esta persona contaba con más títulos y experiencia de la exigida legalmente.



Tres presuntos responsables de homicidio en Tuluá fueron enviados a la cárcel



Capturan a dos hombres que portaban licencias de conducción falsas en la vía Bu - Tuluá



AHORA EN PORTADA



► ECONOMÍA

Comercio del centro de Cali dice estar listo para abrir sus puertas, ¿cuál será el impacto?



► VALLE

Así reabren sus economías los municipios del Valle sin Covid-19



► CALI

Moteles y estancos, los focos del desorden en la cuarentena en Cali



► ULTIMO MINUTO

Reportan tres nuevas muertes por Covid-19 en el Valle, contagiados ya son 1795



► ECONOMÍA

Gobierno adelanta los tres días sin IVA por crisis del Covid-19: estas son las fechas



► CALI

Buscan ampliar descuentos del 'papayazo' en Cali



► JUDICIAL

Así puede evitar que los menores de edad sean víctimas del ciberacoso durante la cuarentena



► MUNDO

Brasil se convierte en el tercer país con más casos de coronavirus en el mundo

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	América de Cali	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Copa América 2019	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Fútbol Internacional	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Maurice Armitage	Feria de Cali 2018	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	COPA AMÉRICA 2019	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	Calendario	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
En móvil	METRO X METRO	Selección Colombia	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
En la web	Vivienda nueva	Videos de la Copa	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	PLAN CIUDAD	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Eventos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira	Restaurantes en Cali	Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali		Bares y discotecas en Cali			PROCESO REORGANIZACIÓN
		Conciertos en Cali			

Síguenos en: